



Departamento de Comunicación Corporativa
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

EL BOLETÍN

nº 328 • 24 DE NOVIEMBRE 2021 • Año XIV

25 DE NOVIEMBRE DIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Este jueves 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la eliminación de la violencia de género contra las mujeres.

Desde este ayuntamiento nos sumamos al compromiso por la igualdad y contra la violencia de género que ha acabado con la vida de muchas mujeres en España y en todo el mundo.



Compartimos el cortometraje “Juntas” con los testimonios reales de mujeres supervivientes presentado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España.

<https://www.youtube.com/watch?v=n3xvrgvons8;>

PLENO ORDINARIO

El próximo viernes 26 de noviembre se celebrará pleno ordinario en el ayuntamiento. Con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Propuesta de adhesión a “Declaración de Valladolid: Compromiso de las ciudades por la economía circular” de la FEMP.
- Dación de cuenta de modificación presupuestaria por aumento de créditos por subvenciones.
- Dación de cuenta del reconocimiento del 3º trienio de funcionario municipal.
- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

PARTICIPACION EN LA AGENDA 2030 DE LA FEMP

El pasado 4 y 5 de noviembre ha tenido lugar en Burgos un encuentro convocado por la FEMP que ha contado con la representación de nuestro municipio, para repasar las acciones locales y desafíos para cumplir los diecisiete objetivos que incluye la Agenda 2030 de desarrollo sostenible que aquí recordamos:



El programa de estas jornadas era extenso repartido entre conferencias y mesas redondas en las que se trataron gran variedad de temas encaminados a solventar los importantes retos a los que se enfrenta el planeta y sus habitantes en este siglo.

Las principales conclusiones que salieron de estas sesiones fueron entre otras, la importancia de la descentralización de recursos y competencias que puedan hacer frente a estas grandes transformaciones, compartir experiencias de éxitos, acompañar y buscar apoyos entre municipios, que nos ayuden a actuar para cumplir con la agenda 2030, implementar medidas de igualdad de género en las entidades locales.



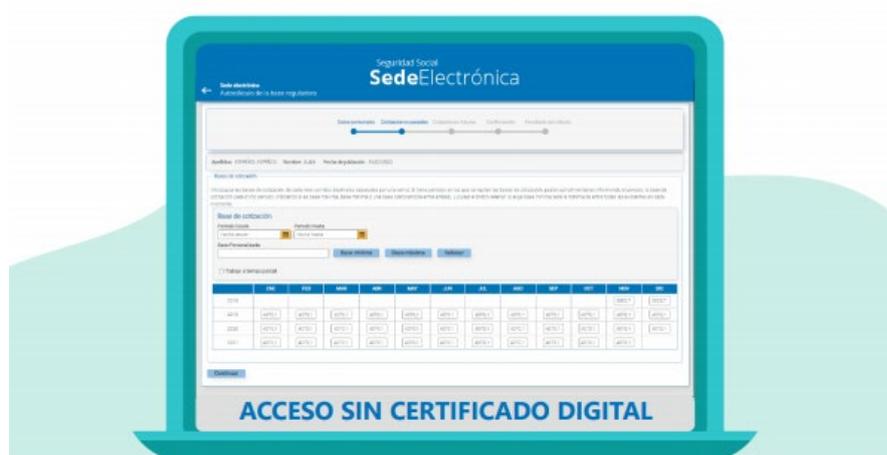
NUEVO SERVICIO AUTOCÁLCULO PENSIÓN DE JUBILACIÓN

Desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social han lanzado un nuevo servicio de autocálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación, dirigido especialmente a profesionales. Ha sido denominado proyecto “ABR” y viene a sustituir al antiguo programa de autocálculo de jubilación, atendiendo una demanda de los profesionales para poder asesorar adecuadamente a sus clientes en torno a la jubilación.

Esta nueva herramienta determina el período de cálculo necesario, verifica que las bases de cotización estén comprendidas entre la mínima y la máxima y actualiza automáticamente el IPC de las bases de cotización para que se pueda obtener de manera

ágil una estimación de la base reguladora de la pensión de jubilación.

Con este servicio se da una alternativa de información, cuando no se puede facilitar desde el simulador de jubilación de “Tu Seguridad Social”, en aquellos supuestos en los que, dada la complejidad de la información, no se puede obtener una simulación automática.



ACCESO SIN CERTIFICADO DIGITAL

Acceder a AUTOCÁLCULO

Escanea el código QR y accede desde otros dispositivos

Acceder al SIMULADOR

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE FRENDO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES
@includinfo @inclusion gob INSS

Más información y acceso a este servicio:



<http://run.gob.es/autocalculo;>

TRANSPORTE A LA DEMANDA

El pasado 28 de octubre fuimos convocados por la Junta de Castilla y León desde el servicio territorial de fomento de Avila a una reunión para informar de cambios en el servicio de transporte.

A dicha reunión asistieron los alcaldes y representantes de 23 localidades de la zona de Piedrahita y los 31 de la zona de Barco de Avila para informarnos de la puesta en marcha del funcionamiento del **bono rural de transporte a la demanda gratuito**.

Este servicio dispone de un total de 16 rutas y dará cobertura de transporte a la demanda a un total de 4.100 habitantes que viven en los pueblos que comprende la zona de Piedrahita en las que está incluido nuestro municipio.

El transporte a la demanda podrá utilizarse con una tarjeta física con una fianza de 5€ que podrá obtenerse en el propio autobús, también descargando una aplicación en el teléfono móvil, donde se genera un código para poder acceder al autobús.

Además, en este servicio a la demanda ha sido incluida la ruta diaria de transporte escolar con destino Piedrahita, siendo necesario llamar al teléfono 900 20 40 20 en horario de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes laborables para solicitar plaza en el bus.

Seguiremos demandando los servicios de transporte que teníamos tiempo atrás si bien es un pequeño avance que agradecemos. La reserva de plaza puede realizarse en la web: <https://carreterasymtransportes.jcyl.es>.



FIESTA DE LA MATANZA

El próximo puente de diciembre, podremos celebrar la fiesta de la matanza como viene siendo habitual en los últimos años, excepto el 2020 por motivos obvios.

Desde ACASA han preparado esta jornada festiva para el domingo 5 de diciembre en la que os animamos a participar. Os adjuntamos el cartel con las actividades que han preparado.



X JORNADA DE MATANZA

5 DE DICIEMBRE DE 2021

10:00 DIANA FLOREADA

10:30 PREGÓN DEL ALCALDE. NOMBRAMIENTO DEL MATANCERO DE HONOR. ENCENDIDO DE LA HOGUERA TRADICIONAL. DEGUSTACIÓN DE MANTECADOS Y AGUARDIENTE.

11:00 SOCARRADO DEL CERDO

11:30 DEGUSTACIÓN DE TORREZNOS, CHICHAS Y SOPAS DE AJO

12:30 DESPIECE DEL CERDO

13:45 ELABORACIÓN TRADICIONAL DE CHORIZOS Y JABÓN ARTESANO

14:15 SUBASTA DEL CERDO

14:45 RIFA DE UNA CESTA

15:00 COMIDA POPULAR: ARROZ DE MATANZA Y POSTRE

SANTA MARÍA DEL BERROCAL

Organiza: ACASA.
Colabora: Ayuntamiento, peñas y vecinos.

¡LA COMISIÓN AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS!

Se respetarán las medidas anti-COVID-19

*Para la degustación de todos los alimentos y de la comida, será necesario adquirir el pañuelo de la X jornada (6€)